

10. Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

10.1 Misión

Formular y ejecutar estrategias, políticas, programas, proyectos y normativas que promuevan y dinamicen la producción y el comercio nacional e internacional; estimulen la articulación y transformación de las cadenas productivas y comerciales; el desarrollo del proceso de industrialización y el fomento de las exportaciones, aportando al desarrollo económico y social del país.

10.2 Situación del Sector

En el ámbito del comercio exterior, trabajamos en negociación y administración de acuerdos comerciales internacionales y de integración económica; solución de obstáculos comerciales; facilitación del comercio mediante la simplificación de los procesos de gestión de las operaciones comerciales (reducción de trámites y tiempo para las transacciones pre aduanales de exportación e importación) y; el fomento y promoción de las exportaciones de los productos nicaragüenses para el aprovechamiento de los mercados preferenciales.

En temas de comercio interior, administramos el Sistema Nacional de la Calidad para la mejora de la calidad de los procesos, productos y servicios ofertados a la población y que puedan cumplir con las exigencias de los socios comerciales fuera del país; divulgación y promoción de una cultura de consumo responsable, vinculado al consumo de bienes y la prestación de servicios, verificaciones de precios, calidad de productos y control de calidad en la comercialización de medicamentos de consumo humano y; promovemos la organización del mercado interno en las cadenas productivas y una relación equitativa entre productores, comercializadores y consumidores, mediante la elaboración de políticas de comercio interior que contribuyen a la estabilidad de precios y abastecimiento de productos al consumidor.

En el ámbito industrial y empresarial, elaboramos políticas, estrategias e instrumentos de apoyo al desarrollo de sector industrial y promovemos la articulación de la cadena de valor; el desarrollo empresarial e industrial mediante la formalización empresarial (simplificación de trámites y tiempo) para los empresarios e inversionistas nacionales y extranjeros que deseen establecer empresas en Nicaragua; emitimos avales técnicos para el uso de Incentivos Fiscales que apoyen la gestión de las empresas; fomentamos la gremialidad empresarial.

En cuanto la Propiedad Intelectual, protegemos los derechos intangibles de titulares nacionales o extranjeros, mediante el registro de concesión de Derechos de Marcas y Otros Signos Distintivos; Patentes de Invención, Modelos de Utilidad, Diseños Industriales, Obtención de Variedades Vegetales y Derechos de Autor de obras.

El grupo meta que atiende la institución son agentes y sectores que forman parte de la estructura económica del país; empresarios locales, exportadores e importadores, comerciantes, personas consumidoras y usuarias, asociaciones de consumidores, gremios, organizaciones empresariales, empresarios del sector industrial, cooperativas, cámaras, asociaciones, uniones, consejos, inversionistas locales y extranjeros, centros de investigación – universidades.

Los avances alcanzados en el año 2020 y lo que va del 2021, muestran el desempeño institucional a favor del desarrollo de los sectores económicos del país, los principales logros se presentan a continuación:

En lo que respecta al comercio exterior, la institución ha venido desarrollando una serie de acciones orientadas al incremento y diversificación de las exportaciones de Nicaragua. Como resultado de ello, se ha logrado un mayor dinamismo en el comercio exterior, nuevos acuerdos comerciales, como es el Acuerdo de Asociación entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Centroamérica, la identificación de nuevos mercados, apoyo a la producción exportable y la consolidación de mayor cantidad de exportadores nicaragüenses.

En materia de Integración Económica, en el año 2020, se logró la aprobación por parte del Consejo de Ministros de Integración Económica de Centroamericana, de la Ruta Estratégica para Reforzar la Integración Económica Centroamericana, la cual incorpora temas como el Plan de Recuperación Económica Regional; Consolidar la Zona de Libre Comercio; Avanzar hacia la profundización de la Integración Económica: Unión Aduanera y Mercado Común; Impulsar mayor participación de las MIPYMES y fortalecimiento de las Cadenas Regionales de Valor; Avanzar en la implementación de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad con Énfasis en la Gestión Coordinada en fronteras; Fortalecer la participación de Centroamérica en el Comercio Internacional y el fortalecimiento de la Articulación Intersectorial.

Durante el año 2020, en las Negociaciones de Unión Aduanera Centroamérica del Subsistema de Integración Económica Centroamericana, se aprobaron un total de 20 Resoluciones COMIECO por parte del Consejo de Ministros de Integración Económica y 1 Resolución Intersectorial COMIECO-COMISCA mediante la cual se aprobó los Lineamientos de Bioseguridad, ante la COVID-19, aplicables al Sector del Transporte Terrestre Centroamericano. En lo que llevamos del año 2021, COMIECO ha aprobado 9 Resoluciones, todas en materia de reglamentación técnica, arancelaria, normas de origen y uso de la tecnología de la información.

A nivel regional vamos avanzando en el Proyecto para la implementación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (eje transversal de la ECFC), mediante la cual se podrán realizar operaciones de comercio intra y extra regional e interoperar con los sistemas de aduanas, migración, sanitarios y ventanilla única para el intercambio de información.

A pesar de los efectos adversos de la pandemia de COVID-19, las exportaciones de bienes producidos fuera del Régimen de Zona Franca, aumentaron 6.4%, situando a Nicaragua entre los pocos países que vieron incrementadas sus exportaciones durante 2020. Tal dinamismo en las exportaciones se mantiene, pues en el primer semestre de 2021, el crecimiento interanual es de 19.5%. En cuanto a las exportaciones del régimen de Zona Franca, si bien estas disminuyeron 13.7% en 2020, durante el primer semestre de 2021 registran un aumento interanual de 47.9%.

Nicaragua finalizó y presentó su IV Examen de Política Comercial ante la Organización Mundial de Comercio, el cual abarcó sus prácticas comerciales del período 2012-2019. Asimismo, continúa siendo Miembro activo del Organismo Internacional de Productos Básicos (OIPB), impulsando la participación continua del sector café en el Grupo Operativo Público-Privado del café de la Organización Internacional de Café (OIC), con el fin de trazar una hoja de ruta y medidas sobre niveles y volatilidad de los precios del café que permitan lograr la sostenibilidad del sector. Fomentar la participación del sector cacao para lograr estandarizar Normas Internacionales para la evaluación de la Calidad y del Aroma del Cacao (ISCQF) impulsada por la organización internacional del cacao (ICCO).

En relación al fomento y promoción de las exportaciones se continúan aplicando los principales instrumentos para el fomento de las exportaciones nicaragüenses, como es la Ley N°. 382 de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y Facilitación de las Exportaciones y la Ley N°. 489 de Pesca y Acuicultura, ambos orientados a mejorar la productividad empresarial y generar valor agregado a las exportaciones nicaragüenses. Por otro lado, se continúa promoviendo de forma activa y con los sectores productivos la oferta exportable en ferias y eventos internacionales, ruedas de negocios, en foros y webinar sobre las nuevas tendencias y contexto del comercio internacional, así como la capacitación continua del sector exportador utilizando las tecnologías de información en temas de internacionalización, e-commerce, brindando información de productos y requisitos de acceso a mercados; en el ámbito de facilitación del comercio se continúa avanzando en la implementación de la Ventanilla Única de Comercio exterior (VUCEN).

Hemos avanzado en el ámbito de comercio interno, mediante la aplicación de instrumentos y mecanismos comerciales que han propiciado condiciones favorables para asegurar en el mercado el abastecimiento de productos que forman parte de la canasta básica alimentaria, entre los que podemos mencionar: cebolla, carne de pollo, pan, harina de trigo, arroz y zanahoria; se ha mantenido la coordinación con los diferentes sectores productivos y comerciales, con el sistema de producción consumo y comercio, alcaldías y otras instituciones del sector público, para atender las demandas y preocupación de los sectores, a fin de propiciar un comercio transparente, y contribuir a la estabilización de precios.

Estamos fortaleciendo los componentes del Sistema Nacional de Calidad, con el objetivo de brindar servicios a los diferentes sectores económicos, para coadyuvar a la mejora de productos, procesos y servicios ofrecidos en el país.

En el ámbito del fomento industrial y empresarial, se ha avanzado en la elaboración de documentos técnicos sobre la situación actual de los sectores industriales, emisión de avales técnicos para exoneración a empresas industriales y PYMES. En el caso de las PYMES, se ha brindado asistencia técnica a las empresas de los sectores económicos: agroindustria, alimento, artesanía, cuero y calzado, madera mueble, metal mecánica, panificación, plástico y textil vestuario, para que aprovechen los incentivos fiscales según la Ley de Concertación Tributaria, Reglamento y Reformas, para la exoneración en sus materias primas, bienes intermedios y bienes de capital en sus compras locales e importaciones.

Durante el primer semestre del año 2021, en el Sistema de Información Estadístico de Inversiones Extranjeras (SRIE) del MIFIC, se inscribieron un total de 57 empresas con capital extranjero, con una inversión de U\$4.7 (Millones de dólares), que han ejecutado sus proyectos de inversión en los departamentos de Managua, Rivas, Granada, León, Chinandega, Estelí, Masaya, Matagalpa y RACCS.

10.3 Prioridades Estratégicas

- Concluir exitosamente los procesos de negociación actuales: Colombia, Perú y Paraguay, y dar seguimiento a las actividades para su entrada en vigor; consolidación de la zona de libre comercio, establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana, conclusión de las negociaciones de adhesión de Nicaragua al Tratado de Montevideo de 1980 (ALADI); implementación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio y las 5 medidas a corto plazo y la definición del Plan de Acción para dar cumplimiento a las medidas de mediano y largo plazo de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad con énfasis en la gestión coordinada en frontera; implementación de plan de contingencia ante el COVID19, aprobado por los Presidentes de las Repúblicas Centroamericanas.

- Impulsar la transformación productiva y promover la diversificación de productos para la exportación, aprovechamiento de mercados actuales y la oportunidad de acceder a otros mercados.
- Facilitar el ordenamiento, eficiencia y transparencia de los mercados internos con el consenso permanente con los diferentes sectores productivos y comerciantes, sobre la estabilización de precios y oferta de productos básicos.
- Fortalecer el sistema nacional de la calidad para que los diferentes sectores incorporen en sus procesos los elementos de la calidad para mejorar su competitividad y aprovechar las oportunidades comerciales, a través de la infraestructura de este Sistema.
- Promover el desarrollo de la tecnología, innovación y formación de capital humano para fortalecer el proceso de industrialización del país.
- Proteger los derechos de propiedad intelectual. Fortalecer el Sistema de Propiedad Intelectual para el uso, protección, aprovechamiento y respeto de estos derechos.
- Promover y proteger los derechos de las personas consumidoras y usuarias, fortaleciendo las actividades de regulación, control, y vigilancia que realiza el Estado, para la protección de los consumidores y usuarios.
- Promover la gestión ambiental y el desarrollo sostenible en los procesos productivos de las empresas.
- Gestionar recursos externos para el logro de las competencias institucionales.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Número de empresarios, artistas e inventores protegidos en sus derechos de propiedad intelectual		Empresario	8,440.0	6,568.0	6,412.0	6,312.0	6,312.0	5,400.0
Instrumentos de fomento empresarial fortalecen el clima de negocio		Instrumento	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
Empresas Nicaragüenses fortalecidas para mejorar su participación en los mercados internacionales		Empresa	124.0	122.0	135.0	140.0	145.0	145.0
Instrumentos disponibles para el desarrollo industrial		Instrumento	5.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Sectores atendidos en temas de ordenamiento, estabilidad y eficiencia del mercado		Sector	12.0	16.0	16.0	16.0	16.0	16.0
Servicios brindados por los componentes del Sistema Nacional de la Calidad a los sectores públicos, privados y consumidores		Servicio	1,305.0	978.0	1,209.0	1,433.0	1,656.0	1,958.0
Acuerdos comerciales internacionales y de integración económica administrados		Acuerdo o convenio	20.0	24.0	25.0	26.0	27.0	28.0
Visitas a establecimientos para monitoreo de precios y vigilancia de cumplimiento de la ley 842		Visita	39,860.0	36,750.0	41,731.0	41,788.0	41,844.0	41,903.0

10.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el responsable de garantizar la correcta administración de los recursos humanos y financieros, como área de apoyo, le corresponde asesorar a las diferentes dependencias del Ministerio, tanto en materia de planificación como en lo concerniente a los aspectos técnicos que engloban al proceso de implementación de los proyectos, todo esto para lograr los objetivos estratégicos a mediano plazo y las acciones desarrolladas por los programas institucionales definidos en base al Programa Nacional de Desarrollo Humano que garantizará un mayor desarrollo del sector.

PROGRAMA 011 : COMERCIO EXTERIOR

Las acciones a desarrollar por este programa en el período son las siguientes:

La firma del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Corea, incorporación de Nicaragua a la ALADI, negociación de Acuerdo con Perú y acuerdos de complementación económica en el marco de los procesos de integración (ALADI, ALBA, ECOALBA-TCP, Integración económica Centroamericana y Unión aduanera Centroamericana).

Conclusión de la negociación del Programa de Doha para el Desarrollo de la OMC y ratificar las Enmiendas de los Convenios Internacionales suscritos con la Organización Internacional del Café – OIC, Organización Internacional del Azúcar – OIA, Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo - ICCO y Fondo Común de Productos Básicos.

Divulgar y promocionar el aprovechamiento de los nuevos acuerdos comerciales y los procesos de integración y continuar administrando los acuerdos comerciales internacionales y de Integración Económica.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Contingentes arancelarios de exportación e importación aprobados		Acuerdo o convenio	92.0	100.0	100.0	98.0	94.0	94.0
Acuerdos comerciales y de integración nuevos negociados		Acuerdo o convenio		3.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Solucionados obstáculos al comercio haciendo uso de los instrumentos acordados para facilitar e incrementar el comercio		Trámite	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0

PROGRAMA 012 : COMERCIO INTERIOR

Este programa se encarga de la elaboración de normativas para el ordenamiento, transparencia y estabilidad del mercado interno, de los procedimientos de evaluación de la conformidad, calibración de instrumentos de medición, metrología legal y de la acreditación de organismos evaluadores de la conformidad, fomentando un mejor funcionamiento de los mercados internos y aprovechamiento del mercado externo, todo ello para propiciar el bienestar de la población.

Entre las acciones relevantes que desarrollará el programa está: Profundizar el diálogo con los sectores productivos, comercializadores e importadores para lograr el consenso y garantizar la estabilidad de precios y el abastecimiento; Promover una mejor organización entre productores y comercializadores; Promover el uso de herramientas de evaluación de la conformidad, incluida la acreditación y fortalecer la infraestructura de evaluación; Continuar con el proceso de implementación de la Metrología Legal, a través del Registro Metrológico.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servicios de Evaluación inicial o de ampliación de alcances a OEC		Servicio	3.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Servicios de evaluación de vigilancia o reacreditación a OEC		Servicio	19.0	18.0	19.0	21.0	22.0	24.0

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Personas capacitadas del Sistema Nacional de la Calidad		Persona Capacitada	462.0	330.0	360.0	380.0	400.0	400.0
Instrumentos normativos implementados que faciliten la eficiencia, funcionamiento y competencia de los mercados		Norma	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Servicios de calibración y certificación de equipos metrológicos		Servicio	790.0	600.0	800.0	1,000.0	1,200.0	1,500.0
Proyectos de normas técnicas nicaragüenses y/o procedimientos de evaluación de la conformidad		Norma	31.0	28.0	28.0	30.0	32.0	32.0
Otros Indicadores								
Reuniones con los sectores productores y comercializadores para identificar la demanda interna		Reunión	26.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0

PROGRAMA 013 : INDUSTRIA Y FOMENTO EMPRESARIAL

Entre las acciones relevantes que realiza este programa está: Promocionar los esquemas productivos que integran las diferentes actividades (productivas, Industrial, y comercial); Lograr una coordinación interinstitucional para la sistematización de la Inversión Extranjera Directa; Crear una base de datos con información sectorial y nacional relevante; Armonizar, ordenar y simplificar trámites vinculados al desarrollo empresarial del país y Contribuir a la implementación de la Ley de Simplificación de Trámites y Servicios en la Administración Pública.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresas que realizan renovación de su certificado RUM		Empresa	736.0	740.0	500.0	550.0	550.0	600.0
Informes estadísticos elaborados con información del sistema de estadísticas industriales		Informe	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Entidades Empresariales nuevas y existentes inscritas (Según ley 849)		Entidad	3.0	5.0	6.0	8.0	9.0	9.0
Empresas recibiendo avales técnicos de exoneración para compras locales e importaciones		Empresa	317.0	318.0	288.0	296.0	298.0	298.0
Nuevas empresas nacionales y extranjeras formalizadas en la Ventanilla Unica de Inversiones		Empresa	2,550.0	3,050.0	3,100.0	3,200.0	3,400.0	3,400.0
Documentos técnicos para el fomento de la industria		Documento	6.0	4.0	3.0	4.0	4.0	4.0
Empresas capacitadas en temas de legislación ambiental		Empresa	100.0	200.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Foro de innovación y competitividad empresarial		Foro y encuentro	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Elaborada Guía del Inversionista Extranjero		Publicación			1.0	1.0	1.0	1.0
Empresas extranjeras por origen y sector en el Sistema Estadístico de Registro de Inversiones (SIEI)		Empresa	105.0	90.0	90.0	90.0	95.0	95.0

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Trámites atendidos para registro de nuevas empresas VUI		Persona	3,885.0	3,550.0	4,000.0	4,500.0	5,500.0	5,500.0
Revista digital		Publicación	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Empresas registradas por primera vez en el RUM		Empresa	179.0	180.0	110.0	120.0	130.0	130.0

PROGRAMA 020 : FOMENTO Y PROMOCION DE EXPORTACIONES

Este programa implementará la política de fomento y promoción de exportaciones apoyando a las PYMES con potencial exportador y brindará asistencia técnica en la búsqueda de oportunidades de mercado, requisitos de acceso, incentivos a las exportaciones, entre otros. Implementa mecanismos para facilitación de trámites a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, así mismo fomenta la cultura exportadora a través de la entrega de Premio Anual a la Exportaciones.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Fomento y Promoción de exportaciones de empresas		Feria	27.0	20.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Empresas exportadoras con incentivos fiscales, en apoyo al incremento de las exportaciones a través de la Ley 382, Ley de Admisión Temporal; y Ley 489, de Pesca y Acuicultura		Empresa	124.0	122.0	135.0	140.0	145.0	145.0
Capacitados empresarios nicaragüenses con potencial exportador, en temas de fomento y promoción de exportaciones y comercio internacional		Empresario	580.0	555.0	680.0	710.0	750.0	790.0

PROGRAMA 022 : REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Uno de los principales objetivos de este programa es coadyuvar a la protección jurídica de la propiedad intelectual en el país, para ello se desarrollarán las siguientes acciones: Fomentar el uso de Propiedad Intelectual y el registro de los bienes intangible a través de la divulgación de los beneficios que genera el proteger y resguardar estos, en el marco de las actividades comerciales; Reducción de los tiempos de esperas para la entrega a fin de cumplir con los plazos estimados por la ley en la emisión de certificados, renovaciones y resguardo de la documentación pertinente.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Protagonistas con acompañamiento técnico sobre la protección de sus derechos de propiedad intelectual, con enfoque de mejoramiento de la imagen empresarial		Protagonista	3,091.0	1,300.0	1,300.0	1,300.0	1,300.0	1,300.0
Inscripciones de marcas nacionales		Inscripción	1,124.0	1,100.0	1,050.0	1,050.0	1,050.0	1,050.0
Inscripciones de marcas extranjeras		Inscripción	7,146.0	5,300.0	5,200.0	5,100.0	5,100.0	5,100.0
Concesiones de obtenciones vegetales		Concesión	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Concesiones de patentes de invenciones (no incluyen diseños industriales y modelo de utilidad)		Concesión	70.0	65.0	60.0	60.0	60.0	60.0
Concesiones de patentes de diseño industrial y modelo de utilidad		Concesión	11.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Inscripciones de Derechos de Autor		Inscripción	86.0	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0

PROGRAMA 023 : PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS

Entre las principales acciones que desarrolla este programa está la de fomentar y divulgar el consumo responsable, procurando la educación sobre los derechos de las personas consumidoras y usuarias, que garantice la adquisición de bienes y servicios de la mejor calidad.

También, brinda una atención permanente a los reclamos y denuncias de las personas consumidoras y usuarias del país; se realizan inspecciones a los establecimientos comerciales con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias, Ley No.842 y su Reglamento, así como Normas y Decretos Ministeriales; Autorización de los precios de medicamentos, mediante la aplicación de procedimientos y especificaciones referentes a los precios máximos de productos farmacéuticos en toda la cadena de comercialización, tanto a nivel mayorista como detallista, laboratorios, distribuidores y representantes de casas extranjeras que vendan medicamentos para el consumo humano.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Consumidores y usuarios totales atendidos para la protección de sus derechos		Usuario	3,614.0	5,800.0	5,867.0	5,984.0	6,104.0	6,227.0
Visitados establecimientos para realizar inspecciones a fin de vigilar el cumplimiento de Normativas Técnicas de Calidad en materia de precios, contenido neto, pesas y medidas		Visita	2,997.0	2,750.0	2,803.0	2,860.0	2,916.0	2,975.0
Casos resueltos		Caso	271.0	155.0	155.0	158.0	161.0	165.0
Visitados puestos de venta para realizar monitoreos de precios de productos de la canasta básica a mercados y supermercados		Visita	36,863.0	34,000.0	38,928.0	38,928.0	38,928.0	38,928.0
Consumidores capacitados en materia de derechos del consumidor		Consumidor	4,194.0	2,140.0	2,142.0	2,185.0	2,229.0	2,273.0
Actualizaciones de precios de medicamentos, evaluaciones registros y requerimientos		Actualización	1,754.0	1,520.0	1,531.0	1,562.0	1,593.0	1,625.0
Muestras en las principales empresas para analizar fluido de pollo congelado		Muestra	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Realizados análisis a la calidad e inocuidad de alimentos en Laboratorio Nacional de Alimentos		Muestra	108.0	8.0	12.0	16.0	20.0	24.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	95,322	94,324	102,901	110,119	116,691	121,536
COMERCIO EXTERIOR	21,917	25,491	26,798	27,716	27,862	28,781
COMERCIO INTERIOR	20,075	20,663	24,160	22,004	24,952	25,542
INDUSTRIA Y FOMENTO EMPRESARIAL	12,865	13,745	14,313	14,468	14,527	15,751
FOMENTO Y PROMOCION DE EXPORTACIONES	101	233	351	332	332	332
REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	14,555	14,138	14,293	14,888	14,967	16,971
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS	11,224	11,497	11,726	12,020	12,072	12,649
TOTAL	176,059	180,091	194,542	201,547	211,403	221,562

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	95,322	94,324	102,901	110,119	116,691	121,536
GASTO CORRIENTE	95,062	94,324	102,901	110,119	116,691	121,536
SERVICIOS PERSONALES	69,011	69,517	77,579	83,579	85,186	87,555
SERVICIOS NO PERSONALES	17,256	16,961	17,405	18,276	21,581	23,399
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,795	7,846	7,917	8,264	9,924	10,582
GASTO DE CAPITAL	260	-	-	-	-	-
COMERCIO EXTERIOR	21,917	25,491	26,798	27,716	27,862	28,781
GASTO CORRIENTE	21,917	25,491	26,798	27,716	27,862	28,781
SERVICIOS PERSONALES	17,468	18,771	20,140	20,591	20,591	20,591
SERVICIOS NO PERSONALES	717	2,617	2,551	2,773	2,852	3,638
MATERIALES Y SUMINISTROS	374	568	572	601	519	535
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,358	3,535	3,535	3,751	3,900	4,017
COMERCIO INTERIOR	20,075	20,663	24,160	22,004	24,952	25,542
GASTO CORRIENTE	19,515	20,663	21,561	22,004	24,952	25,542
SERVICIOS PERSONALES	12,633	12,385	12,212	12,623	15,089	15,089
SERVICIOS NO PERSONALES	5,836	6,898	7,975	7,928	8,366	8,911
MATERIALES Y SUMINISTROS	413	701	695	733	755	778
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	633	679	679	720	742	764
GASTO DE CAPITAL	560	-	2,599	-	-	-
INDUSTRIA Y FOMENTO EMPRESARIAL	12,865	13,745	14,313	14,468	14,527	15,751
GASTO CORRIENTE	12,865	13,745	14,313	14,468	14,527	15,751
SERVICIOS PERSONALES	11,330	12,069	12,657	12,602	12,602	13,770
SERVICIOS NO PERSONALES	799	990	979	1,138	1,172	1,205
MATERIALES Y SUMINISTROS	454	420	411	446	462	476
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	282	266	266	282	291	300

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
FOMENTO Y PROMOCION DE EXPORTACIONES	101	233	351	332	332	332
GASTO CORRIENTE	101	233	351	332	332	332
SERVICIOS PERSONALES	101	233	351	332	332	332
REGISTRO DE PROPIEDAD INTELLECTUAL	14,555	14,138	14,293	14,888	14,967	16,971
GASTO CORRIENTE	14,367	14,138	14,293	14,888	14,967	16,971
SERVICIOS PERSONALES	12,372	11,637	12,066	12,269	12,269	13,691
SERVICIOS NO PERSONALES	858	1,308	1,032	1,353	1,394	1,636
MATERIALES Y SUMINISTROS	641	645	647	685	705	1,027
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	496	548	548	581	599	617
GASTO DE CAPITAL	188	-	-	-	-	-
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS	11,224	11,497	11,726	12,020	12,072	12,649
GASTO CORRIENTE	11,181	11,497	11,726	12,020	12,072	12,649
SERVICIOS PERSONALES	9,803	9,851	10,074	10,274	10,274	10,274
SERVICIOS NO PERSONALES	671	879	880	938	966	1,318
MATERIALES Y SUMINISTROS	707	767	772	808	832	1,057
GASTO DE CAPITAL	43	-	-	-	-	-
TOTAL	176,059	180,091	194,542	201,547	211,403	221,562
GASTO CORRIENTE	175,008	180,091	191,943	201,547	211,403	221,562
SERVICIOS PERSONALES	132,718	134,463	145,079	152,270	156,343	161,302
SERVICIOS NO PERSONALES	26,137	29,653	30,822	32,406	36,331	40,107
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,384	10,947	11,014	11,537	13,197	14,455
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	4,769	5,028	5,028	5,334	5,532	5,698
GASTO DE CAPITAL	1,051	-	2,599	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	95,322	94,324	102,901	110,119	116,691	121,536
Rentas del Tesoro	73,933	75,212	81,001	85,879	92,451	97,296
Rentas con Destino Específico	21,389	19,112	21,900	24,240	24,240	24,240
COMERCIO EXTERIOR	21,917	25,491	26,798	27,716	27,862	28,781
Rentas del Tesoro	19,174	23,058	24,006	24,924	25,070	25,989
Rentas con Destino Específico	2,743	2,433	2,792	2,792	2,792	2,792

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
COMERCIO INTERIOR	20,075	20,663	24,160	22,004	24,952	25,542
Rentas del Tesoro	10,971	12,220	15,184	12,957	13,401	13,952
Rentas con Destino Específico	9,104	8,443	8,976	9,047	11,551	11,590
INDUSTRIA Y FOMENTO EMPRESARIAL	12,865	13,745	14,313	14,468	14,527	15,751
Rentas del Tesoro	6,573	7,673	8,163	8,331	8,390	8,446
Rentas con Destino Específico	6,292	6,072	6,150	6,137	6,137	7,305
FOMENTO Y PROMOCION DE EXPORTACIONES	101	233	351	332	332	332
Rentas del Tesoro	101	233	351	332	332	332
REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	14,555	14,138	14,293	14,888	14,967	16,971
Rentas del Tesoro	8,890	9,499	9,473	10,068	10,147	10,729
Rentas con Destino Específico	5,665	4,639	4,820	4,820	4,820	6,242
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS	11,224	11,497	11,726	12,020	12,072	12,649
Rentas del Tesoro	7,292	7,682	7,985	8,279	8,331	8,908
Rentas con Destino Específico	3,932	3,815	3,741	3,741	3,741	3,741
TOTAL	176,059	180,091	194,542	201,547	211,403	221,562
Rentas del Tesoro	126,934	135,577	146,163	150,770	158,122	165,652
Rentas con Destino Específico	49,125	44,514	48,379	50,777	53,281	55,910

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
REEMPLAZO DE MURO PERIMETRAL Y CASETA DE VIGILANCIA DE LOS LABORATORIOS LABAL Y LANAMET EN MANAGUA	-	-	2,599	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,599	-	-	-
TOTAL	-	-	2,599	-	-	-